Concurso de Ofertas 12/2010

Construcción de Oficinas en la Sede de la Gobernación de Concepción

ADENDA Nº 01/10

1) **Se modifica el punto IAO 1.2d de la Sección II – Datos de la Licitación quedando redactado de la siguiente manera:**

   El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***por el total.***

2) **Se modifica el punto 5. Capacidad en Materia del Personal del punto A. Criterios de calificación para oferentes individuales de la Sección III – Criterios de Evaluación, quedando redactado de la siguiente manera:**

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
"Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obra que deberá ser un ingeniero civil o Arquitecto con tres años de experiencia como mínimo en construcciones en general. Además se tendrá en cuenta el Art. 2 inciso c) del Decreto 4008, **POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, MÁRGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003.**	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en la cláusula 11.1 (f) inciso d) y en el inciso a) **de la cláusula 11.1 (i)** de la Sección II, DDL **a)** *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.* ***a) Deberá presentar una Declaración Jurada Simple de que en caso de ser adjudicado deberá emplear el 70% (setenta por ciento) de mano de obra del Departamento de Concepción.***

3) **Se modifica el punto 5. Capacidad en Materia del Personal del punto B. Criterios para oferentes asociados en grupo o consorcios de la Sección III – Criterios de Evaluación, quedando redactado de la siguiente manera:**

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
"El Consorcio debe Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el siguiente cargo clave: Director de obra que deberá ser un ingeniero civil o Arquitecto con tres años de experiencia como mínimo en construcciones en general. Además se tendrá en cuenta el Art. 2 inciso c) del Decreto 4008, **POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, MÁRGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003.**	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en la cláusula 11.1 (f) inciso d) y en el inciso a) **de la cláusula 11.1 (i)** de la Sección II, DDL **d)** *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.* ***a) Deberá presentar una Declaración Jurada Simple de que en caso de ser adjudicado deberá emplear el 70% (setenta por ciento) de mano de obra del Departamento de Concepción.***

4) **<u>Se modifican los Ítems 16.1 y 16.2 del formulario de lista de Cantidades y sus precios establecidos en la Sección IV – Formularios de la Oferta quedando redactado de la siguiente manera:</u>**

Item	Código de Catálogo	Descripción *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio unitario por item]*	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio total por item]*
16	72102602-007	**Mamparas**				
16.1		Mampara de paneles de madera prensada con revestimiento de melamina con perfilaría de aluminio - baños	Gl	1,00		
16.2		Mampara de paneles de medera prensada con revestimiento de melamina con perfilería de aluminio - oficinas	Gl	1,00		

5) **<u>Se modifican los Ítems 16.1 y 16.2 de la lista del Cronograma de Obras, establecido en la Sección V – Alcance de las Obras quedando redactado de la siguiente manera:</u>**

Ítem	Especificaciones	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8
16	**Mamparas**								
16.1	Mampara de paneles de madera prensada con revestimiento de melamina con perfilaría de aluminio - baños								
16.2	Mampara de paneles de medera prensada con revestimiento de melamina con perfilería de aluminio - oficinas								

6) **<u>Se modifican los Ítems 16.1 y 16.2 de la lista de Cantidades, establecido en la Sección V – Alcance de las Obras quedando redactado de la siguiente manera:</u>**

Ítem	Código de Catálogo	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad
16	72102602-007	**Mamparas**		
16.1		Mampara de paneles de medera prensada con revestimiento de melamina con perfilería de aluminio - Baños	Gl	1,00
16.2		Mampara de paneles de medera prensada con revestimiento de melamina con perfilería de aluminio - oficinas	Gl	1,00